



Presentado por
IGNACIO S. GALÁN

CUADERNOS de DERECHO para INGENIEROS (II)

Presentación e índice general



Directores:
MIGUEL ÁNGEL AGÚNDEZ
JULIÁN MARTÍNEZ-SIMANCAS

Presentado por
IGNACIO S. GALÁN

CUADERNOS de DERECHO para INGENIEROS (II)

Presentación e índice general

Directores:
MIGUEL ÁNGEL AGÚNDEZ
JULIÁN MARTÍNEZ-SIMANCAS

Equipo de Coordinación
(IBERDROLA y Asociación/Colegio
de Ingenieros de ICAI):

Irene M.^a Agúndez
M.^a Dolores de Juan
Loreto Sánchez
Efrén Villán

Director General de LA LEY:
Director de Publicaciones:
Coordinación editorial:

Alberto Larrondo Ilundain
José Ignacio San Román Hernández
Gloria Hernández Catalán
César Abella Fernández

1.^a edición: Noviembre 2010

Edita: LA LEY
Edificio La Ley
C/ Collado Mediano, 9
28230 – Las Rozas (Madrid)
Tel.: 902 42 00 10 – Fax: 902 42 00 12
<http://www.laley.es>

© Wolters Kluwer España, S.A., 2010
© IBERDROLA, 2010

Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la Ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

Depósito Legal: M-52457-2010
Printed in Spain

Impreso en España por: Gráficas Muriel, S.A.
C/ Investigación, 9
Pol. Ind. Los Olivos
28906 GETAFE (Madrid)



ÍNDICE GENERAL



PRESENTACIÓN

Ignacio S. Galán
Presidente de Iberdrola

PRÓLOGO

Miguel Ángel Agúndez Betelu
Presidente de la Asociación/Colegio de Ingenieros del ICAI

AGRADECIMIENTOS

Julián Martínez-Simancas Sánchez
Secretario General de Iberdrola

CUADERNO QUINTO: DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, INTELECTUAL Y COMERCIAL

Coordinador
Alberto Alonso Ureba

I. INTRODUCCIÓN AL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA COMPETENCIA EN EL DERECHO ESPAÑOL

Alberto Alonso Ureba
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad Rey Juan Carlos
Socio Director del Departamento de Derecho Mercantil
Ramón y Cajal Abogados

II. LA DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

1. EL DERECHO EUROPEO DE LA COMPETENCIA

Luis Antonio Velasco San Pedro
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad de Valladolid

2. ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA

Joseba A. Echebarría Sáenz
Profesor Titular Universidad de Valladolid

3. EL ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE

Jesús Alfaro Águila-Real
Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad Autónoma de Madrid
Socio CMS Albiñana & Suárez de Lezo

4. CONTROL DE CONCENTRACIONES, AYUDAS PÚBLICAS Y FALSEAMIENTO DE LA LIBRE COMPETENCIA POR ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL

Rocío Belda de Mergelina
Abogado. Socio J&A Garrigues, S.L.P.

5. RÉGIMEN DE SANCIONES Y POLÍTICA DE CLEMENCIA

Alfredo González-Panizo Tamargo

Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia

III. COMPETENCIA DESLEAL**1. ÁMBITO OBJETIVO Y SUBJETIVO DE APLICACIÓN Y CLÁUSULA GENERAL DE COMPETENCIA DESLEAL**

Fernando Martínez Sanz

Catedrático de Derecho Mercantil

Universidad Jaume I

Consultor Broseta Abogados

2. ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL

Aurea Suñol Lucea

Profesora Lectora de Derecho Mercantil

Universidad Pompeu Fabra

3. ACCIONES CONTRA LOS ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL

Jaime Vegas Torres

Catedrático de Derecho Procesal

Universidad Rey Juan Carlos

4. SISTEMAS DE TUTELA EXTRAJUDICIAL: LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA

María del Rosario Fernando Magarzo

Directora Técnica y de la Asesoría Jurídica de Autocontrol

Profesora Titular Interina de Derecho Mercantil de la UCM

IV. PROPIEDAD INDUSTRIAL (I): PATENTES

Alberto Emparanza Sobejano

Catedrático de Derecho Mercantil

Universidad del País Vasco

V. PROPIEDAD INDUSTRIAL (II): MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS

Jorge Viera González

Profesor Titular de Derecho Mercantil

Universidad Rey Juan Carlos

Consultor Externo de Ramón y Cajal Abogados

VI. PROPIEDAD INTELECTUAL

Carmen Pérez de Ontiveros Baquero

Catedrática de Derecho Civil

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Colaboradora de Ernst & Young Abogados

VII. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PUBLICIDAD ILÍCITA

Anxo Tato Plaza

Catedrático de Derecho Mercantil

Universidad de Vigo

CUADERNO SEXTO: ARBITRAJE

Coordinador

José María Alonso Puig

I. INTRODUCCIÓN AL ARBITRAJE

José María Alonso Puig

Coordinador del área de arbitraje internacional de Garrigues Abogados

Presidente de Honor del Club Español del Arbitraje

Presidente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

II. LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE

Miguel Virgós Soriano

Abogado. Socio Uría Menéndez

III. EL ÁRBITRO

Jesús Remón Peñalver

Abogado. Socio Uría Menéndez

Presidente del Club Español del Arbitraje

IV. EL CONVENIO ARBITRAL Y LA JURISDICCIÓN CIVIL

Fernando Pantaleón Prieto

Socio Garrigues Abogados

Antonio Góngora Oliver

Abogado. Garrigues Abogados

V. EL PROCEDIMIENTO ARBITRAL

Juan Serrada Hierro

Presidente de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA)

VI. LA ELABORACIÓN DE UN CALENDARIO PROCESAL Y DE UN PROCEDIMIENTO ARBITRAL

Javier Íscar de Hoyos

Secretario General de la Asociación Europea de Arbitraje, Aeade

VII. LA FUNCIÓN ASISTENCIAL DE LOS JUECES EN EL ARBITRAJE

Ignacio Díez-Picazo Giménez

Catedrático de Derecho Procesal

Universidad Complutense de Madrid

Socio Herbert Smith Spain LLP

VIII. LA PRUEBA EN EL ARBITRAJE

José Antonio Rodríguez Álvarez

Socio CMS Albiñana & Suárez de Lezo

IX. EL LAUDO: DELIBERACIÓN Y REDACCIÓN

Fernando Mantilla-Serrano

Socio Shearman & Sterling LLP

X. EJECUCIÓN DEL LAUDO

José María Ayala Muñoz

Socio Director Departamento de Litigación

Ramón y Cajal Abogados

Abogado del Estado (excte.)

XI. ANULACIÓN Y REVISIÓN DEL LAUDO

José F. Merino Merchán

Letrado de las Cortes y del Consejo de Estado (excte.)

Profesor Titular de la Cátedra de Arbitraje de la Universidad Rey Juan Carlos

XII. EL ARBITRAJE INSTITUCIONAL

Miguel Temboury Redondo
Presidente Corte de Arbitraje de Madrid

XIII. EL ARBITRAJE INTERNACIONAL

Jean-Marie Vulliemin
Doctor en Derecho
Socio Froriep Renggli

XIV. LA MEDIACIÓN

Mercedes Tarrazón Rodón
FCI Arb Arbitration, FCI Arb Mediation, Socia Dispute Management

XV. OTROS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Clifford J. Hendel
Socio Araoz & Rueda

CUADERNO SÉPTIMO: CONTRATACIÓN PÚBLICA

Coordinadora
Carmen Chinchilla Marín

I. INTRODUCCIÓN

Carmen Chinchilla Marín
Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá
Socia J&A Garrigues

II. EL ÁMBITO SUBJETIVO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Silvia del Saz Cordero
Catedrática de Derecho Administrativo de la UNED
Abogada de Garrigues

III. ÁMBITO OBJETIVO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Ximena Lazo Vitoria
Profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Alcalá

IV. LOS SECTORES EXCLUIDOS DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: AGUA, ENERGÍA, TRANSPORTES Y SERVICIOS POSTALES

José María Gimeno Feliu
Catedrático (Acr.) de Derecho Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad de Zaragoza

V. LAS PARTES EN EL CONTRATO

Martín María Razquin Lizarraga
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Pública de Navarra

VI. OBJETO, PRECIO, GARANTÍAS

Eva Desdentado Daroca
Profesora Titular de Derecho Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad de Alcalá

VII. LA PREPARACIÓN DE LOS CONTRATOS

*Miguel Sánchez Morón
Catedrático de Derecho Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad de Alcalá*

VIII. LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS

*Pedro María García Capdepón
Socio Garrigues Abogados*

IX. LOS EFECTOS DE LOS CONTRATOS. CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN. LA CESIÓN Y LA SUBCONTRATACIÓN

*Juan Francisco Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Valencia*

X. EL EQUILIBRIO ECONÓMICO-FINANCIERO DEL CONTRATO

*Miguel Loya del Río
Socio Garrigues Abogados, SLP*

XI. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA INVALIDEZ DE LOS CONTRATOS

*Javier García Luengo
Profesor Titular de Derecho Administrativo
J&A Garrigues*

XII. EL CONTRATO DE OBRAS

*Rafael Gómez-Ferrer Rincón
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Nacional de Educación a Distancia*

XIII. EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

*Alfredo Fernández Rancaño
Socio Garrigues Abogados*

XIV. EL CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

*Mercedes Fuertes López
Catedrática de Derecho Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad de León*

XV. EL CONTRATO DE SUMINISTRO

*Marta Franch Saguer
Profesora Titular de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Barcelona*

XVI. EL CONTRATO DE SERVICIOS

*Estanislao Arana García
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Granada
Asociado de Garrigues Abogados*

XVII. EL CONTRATO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO (CPP)

*Lluís Cases Pallarés
Profesor Titular de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Barcelona
Abogado
Socio Garrigues Abogados*

CUADERNO OCTAVO: FINANCIACIÓN

Coordinador

Alberto Manzanares Secades

I. ESQUEMA CONTRACTUAL EN UNA FINANCIACIÓN DE PROYECTO

Pablo Bieger Morales

Socio Clifford Chance

María Luisa Alonso Horcada

Counsel Clifford Chance

II. LAS GARANTÍAS DE LOS BANCOS FINANCIADORES EN UNA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS

Eduardo García González

Abogado de Clifford Chance

III. LOS PROCESOS DE REFINANCIACIÓN/REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA

Carlos Hernández-Canut y Fernández-España

Abogado. Socio Clifford Chance

IV. LA RESCISIÓN CONCURSAL Y LAS OPERACIONES DE REFINANCIACIÓN

Íñigo Villoria Rivera

Abogado. Socio Clifford Chance

V. APROXIMACIÓN A LOS CONTRATOS DE DERIVADOS COMO COBERTURA DE LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

Adolfo Fraguas Bachiller

Director de los Servicios Jurídicos de Banca de Inversión y Mercados de BBVA

VI. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ASISTENCIA FINANCIERA EN OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE ADQUISICIÓN

Javier García de Enterría y Lorenzo Velázquez

Socio Clifford Chance

Catedrático de Derecho Mercantil

Alberto Manzanares Secades

Socio y Director del Departamento Financiero de Clifford Chance

VII. COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (PPP): MECANISMOS DE FINANCIACIÓN

Juan José Lavilla Rubira

Socio Clifford Chance

VIII. CONTRATOS ENTRE ACREEDORES

Santiago Abeijón Giráldez

Director de Asesoría Jurídica

Banca Corporativa Internacional

Caja Madrid

IX. FINANCIACIONES EN EL DERECHO INGLÉS Y EN EL DERECHO ESPAÑOL: PRINCIPALES DIFERENCIAS

Stuart Percival

Solicitor y Abogado

Socio Clifford Chance

Ruth Suzanne Musgrave

Solicitor Clifford Chance

X. FINANCIACIÓN MEDIANTE EMISIÓN DE DEUDA O MEDIANTE PRÉSTAMO

José Manuel Cuenca Miranda

Socio Clifford Chance, S.L.

Yolanda Azanza Crespo

Socia Clifford Chance, S.L.



PRESENTACIÓN



Ignacio S. GALÁN
Presidente de Iberdrola

Desde el año 2007 la Asociación de Ingenieros del ICAI e Iberdrola están llevando a cabo una estrecha colaboración editorial que ha dado como fruto la publicación de dos interesantes obras, el *Manual de Derecho para Ingenieros* y los *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*.

El objetivo de estas iniciativas ha sido aunar campos del conocimiento tan importantes como el Derecho y la Ingeniería, que en una sociedad en permanente transformación como la nuestra se necesitan y complementan constantemente.

Para cada una de las materias tratadas hemos recurrido a los más prestigiosos expertos, que con su análisis profundo y certero nos han aproximado a aspectos fundamentales de la legislación española y europea en diferentes disciplinas.

La excelente acogida que han tenido estas publicaciones nos anima a seguir por esta senda de colaboración con el ICAI, por lo que ahora damos continuidad a los *Cuadernos de Derecho*, con la edición de cuatro nuevos volúmenes.

En esta ocasión el conjunto de la obra está dedicada a cuatro materias diferentes: Derecho de la competencia y de la propiedad industrial, intelectual y comercial; el arbitraje; la contratación pública, y la financiación.

De esta manera continuamos difundiendo los principios del Derecho y poniendo a disposición de las empresas e ingenieros una guía práctica que facilita su actividad diaria y que ya se ha convertido en una obra de referencia en este campo.

Felicito a todos los que han participado en la elaboración de esta publicación y, al mismo tiempo, animo a todos los profesionales a consultarla para seguir aprendiendo y adquiriendo nuevos conocimientos en el marco de una necesaria formación continua a la que nunca debemos ser ajenos.

PRÓLOGO

Miguel Ángel AGÚNDEZ BETELU
Presidente de Asociación/Colegio de Ingenieros del ICAI

El éxito de los anteriores Manuales ha supuesto el impulso necesario para continuar con la idea de fomentar la formación jurídica de los ingenieros, con independencia de la especialidad a la que dediquen su vida profesional.

Ante este nuevo libro de *Cuadernos de Derecho para Ingenieros*, quisiera resaltar alguna idea que nos ha guiado en toda esta aventura jurídica de la ingeniería. La obra sigue dos líneas básicas: la continuidad y la innovación, que pueden parecer contradictorias, tanto como el Derecho y los ingenieros, pero, al contrario, se complementan de una manera ideal.

Continuidad por ser una demanda que se mantiene dentro del colectivo de los profesionales de la ingeniería, el aprender Derecho con un lenguaje asequible para este colectivo profesional, y el cambio de manera de enfocar los asuntos técnicos, casi diría que se adelanta al «*neuromanagemente*».

Innovación, por los temas elegidos: se pretende acercar las materias más innovadoras.

Hoy más que nunca, y ante la actual coyuntura de crisis económica que nos exige estudiar, por ejemplo, posibles situaciones para refinanciar las deudas —para lo cual lo procedente es acudir al Cuaderno Octavo del presente Manual, donde encontraremos soluciones para afrontar situaciones adversas—, se hace necesario tener conocimientos, aunque sean mínimos, de fenómenos como la globalización.

La globalización afecta significativamente a nuestras vidas y prueba de ello es el aumento de la demanda respecto al arbitraje como forma de solucionar conflictos, que se percibe en la actualidad. La realidad es que la celebración de contratos entre empresas multinacionales ubicadas en diferentes Estados fomenta que ambas partes acudan a solucionar sus conflictos mediante arbitraje. En el Cuaderno Sexto de este Manual encontraremos las pinceladas necesarias para comprender las ventajas que proporciona la solución arbitral.

Además, la globalización nos exige conocer si determinadas prácticas empresariales entran en el marco de competencia deseable, o si por el contrario generan la ya conocida «competencia desleal» o «abusos de posición de dominio». En este sentido el Cuaderno Quinto del Manual nos permitirá ilustrarnos sobre esta materia para ejercitar las acciones oportunas.

Por último, pero no por ello menos importante, es preciso destacar la importancia que la contratación pública adquiere en toda actividad empresarial. La regulación actual de la contratación pública (sometida a modificaciones continuas, algunas de ellas muy recientes), es fruto de las exigencias comunitarias para que las distintas empresas o entidades de los Estados miembros puedan concurrir a las licitaciones ofertadas por las distintas Administraciones de los países de la Unión Eu-

ropea en igualdad de condiciones. En este sentido, contratar con la Administración exige conocer las reglas del juego, pues en todo caso su fin es satisfacer el interés general, de ahí que en el Cuaderno Séptimo encontremos las nociones necesarias para entender la forma de actuar de la Administración.

La idea básica que ha seguido el trabajo de este libro es algo que nos inculcaron en la Escuela de ICAI, la búsqueda de la excelencia con un trabajo en equipo para conseguir un proyecto común. Esta idea tan sencilla, y a la vez tan difícil de conseguir, ha impregnado todo el libro, dado que tanto sus promotores como los autores la tienen como denominador común en todas sus actuaciones.

No por haberlo hecho en otras ocasiones, es menos importante dar las gracias al Presidente de Iberdrola y compañero de ICAI, D. Ignacio S. Galán, como a su Secretario General D. Julián Martínez-Simancas, que han puesto todos los recursos de su empresa para conseguir una obra con este nivel.

No puedo olvidar a los autores, a los coordinadores y a todos los que han trabajado en este cuaderno, pues es realmente difícil el transmitir conocimientos tan claros y sencillos, persiguiendo una formación actual.

AGRADECIMIENTOS

Julián MARTÍNEZ-SIMANCAS SÁNCHEZ
Secretario General de Iberdrola

Quinto año de ingenieros:

En esta edición de nuevos *Cuadernos de Derecho para Ingenieros* (que tiene su arranque en los comentarios recibidos en la página www.iberdrola.com, con motivo de los *Cuadernos* anteriores) puede observarse fácilmente que las materias que vosotros, sus destinatarios, habéis elegido como de mayor y más próximo interés para ser tratadas (competencia, arbitraje, contratación pública y financiación), representan un deseo de avanzar en el conocimiento del mundo del Derecho, profundizando en temas de actualidad.

Desde Iberdrola hemos querido dar cumplida satisfacción a ese deseo de conocimientos, pero al hacerlo queremos destacar desde el principio un hecho evidente: y es que «esto se complica». Y se complica, sobre todo, por dos motivos:

Primero, por razón de la materia, ya que todos los temas tratados en estos nuevos *Cuadernos* presentan zonas muy difusas, como ocurre con algunos aspectos del Derecho de la competencia, o tienen multitud de variantes, como sucede con la diversidad de posibilidades que se abren en el arbitraje (fruto del principio de autonomía de la voluntad de las partes), o —por qué no reconocerlo— son temas «sencillamente» complicados, como ocurre con los contratos del sector público o con las refinanciaciones.

Y en segundo lugar, la complicación deriva de la propia evolución del Derecho que, por regular materias que nos vienen impuestas por la globalización, provoca una enorme profusión normativa que a veces olvida tanto los principios generales como el sentido común típico de los textos del siglo pasado (no hace tanto tiempo, la verdad), para adoptar normas técnicas o muy técnicas, con una vigencia, la mayoría de las veces, solo coyuntural.

En definitiva, estas «complicaciones» nos han llevado a recabar la ayuda y colaboración de personas con una gran cualificación, tanto en el terreno de la teoría como en el de la práctica, procedentes de la Universidad o de los Despachos profesionales. Y todas ellas han aceptado, pese a la extensión de sus tareas habituales y a las «complicaciones» ya aludidas, lo que hace que nuestro agradecimiento por su esfuerzo sea aún mayor.

De ese agradecimiento que les profesamos, institucional y personalmente, y tanto a los coordinadores de los distintos *Cuadernos*, como a los autores que figu-

ran en cada uno de ellos, quiero dejar constancia aquí y ahora. Gracias, y espero que los esfuerzos que hemos recopilado den muchos frutos.

Un fuerte abrazo para todos y hasta nuestro próximo encuentro.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "le-g. L - - -". The signature is written over a horizontal line that extends across the width of the text area.



www.laley.es

www.iberdrola.com/manualdederechoparaingenieros